



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 374/2018
Fecha Resolución: 06/08/2018

D^a. Cristina Diaz Omenat, Alcaldesa Presidenta Accidental del Excmo. Ayuntamiento de Guadalcanal,

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PUESTO DE CONSERJE DEL COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE GUADITOCA DE GUADALCANAL.

Vista la Resolución de Alcaldía nº 335/2018 de fecha 13 de Julio de 2018, por la que se aprueba la convocatoria y las correspondientes bases específicas para la selección de 1 puesto de Conserje del Colegio Público Nuestra Señora de Guaditoca.

Visto que con fecha 19 de Julio de 2018, fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 166 las bases mencionadas así como el anuncio de convocatoria correspondiente.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la selección de la persona destinada a cubrir el puesto de Conserje del Colegio Público Nuestra Señora de Guaditoca, y de acuerdo con las competencias que en materia de personal atribuye al Alcalde el artículo 21.1 de la Ley 7/1985 reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril, con esta fecha

RESUELVO:

PRIMERO: Declarar provisionalmente admitidos y excluidos, para participar en la selección para cubrir el puesto de Conserje del Colegio Público Nuestra Señora de Guaditoca de esta localidad, a las personas que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en la página Web del Ayuntamiento y Tablón de Anuncios Municipal, tanto físico como electrónico.

Admitidos provisionales.

1. CARMELO ATALAYA CALDERA
2. JOSE LUIS ATALAYA CALDERA
3. MARIA LUISA BARBERO MERCHAN
4. DIEGO BEJARANO CARRASCO
5. SOFIA BRITO MOLINA
6. JOSE RAMON CAPELLAN MARTIN
7. MANUEL CARMONA GALVAN
8. MANUEL CARMONA IRASTORZA
9. MARTA CRISTINA CASTILLEJO JURADO
10. MARIA DOLORES CORRO GOMEZ
11. MARIA DEL CARMEN CRIADO CABALLERO
12. ANTONIO DIAZ TRANCOSO
13. JUAN ANTONIO ESCOTE OMENAC
14. JUAN MARCOS GARCIA RUIZ
15. DAVID GARCIA SANCHEZ
16. MANUEL GONZALEZ ARAGON
17. JESUS GONZALEZ GOMEZ
18. INMACULADA GUERRERO CAMPOS
19. MERCEDES GUERRERO MEDINA
20. JOSE MANUEL JIMENEZ LOPEZ
21. JAVIER JORQUERA RUIZ
22. INMACULADA MOYANO CASTRO

Código Seguro De Verificación:	vVSu5kDWHVuE6iuZbj3z2A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elena Manchon Sanchez Cristina Diaz Omenat	Firmado	06/08/2018 14:58:05 06/08/2018 14:56:10
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vVSu5kDWHVuE6iuZbj3z2A==		





AYUNTAMIENTO DE GUADALCANAL
SERVICIOS GENERALES
SERVICIOS GENERALES

23. ANTONIO MUÑOZ RODRIGUEZ
24. FRANCISCO JOSE OFICIAL GORDON
25. DAVID RINCON NUÑEZ
26. ELISABET RIVERO ANTUNEZ
27. RAFAEL RUBIO DIEGUEZ
28. RUBEN TRANCOSO MUÑOZ
29. JUAN CARLOS UGIA NIETO
30. RAFAEL VELOSO GARCIA

Excluidos provisionales.

- PEDRO CARDENAS YANES. CAUSA DE EXCLUSION: (1) Y (3)
- JUAN ANTONIO GOMEZ GOMEZ. CAUSA DE EXCLUSION: (3)
- SAMUEL GONZALEZ ALVAREZ. CAUSA DE EXCLUSION: (4)
- CARLOS GUERRERO MEJIAS: CAUSA DE EXCLUSION: (3)
- PEDRO LOZANO REINA. CAUSA DE EXCLUSION: (4)
- ADRIAN TENA RODRIGUEZ . CAUSA DE EXCLUSION: (2)
- MIGUEL ANGEL VAZQUEZ GARCIA . CAUSA DE EXCLUSION: (1)

(1) Falta Certificado negativo de Delitos de Naturaleza Sexual.

(2) Falta fotocopia D.N.I.

(3) Falta Acreditación de estar en posesión del título de Educación Secundaria obligatoria o equivalente

(4) Solicitud de admisión incompleta (falta firma).

SEGUNDO: En cumplimiento de lo establecido en la base quinta de la convocatoria, los interesados, en el plazo de 3 días hábiles excluidos sábados, domingos y festivos, puedan presentar reclamaciones o subsanar las deficiencias que por error u omisión hayan podido producirse. En el caso de que no se presenten reclamaciones ni subsanaciones, la lista provisional será elevada automáticamente a definitiva.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta Accidental, D^a. Cristina Díaz Omenat, en Guadalcanal, a la fecha de la firma electrónica, de lo que como Secretario doy fe.

La Alcaldesa-Presidenta Accidental

La Secretaria-Interventora

Fdo.: Cristina Díaz Omenat

Fdo.: Elena Manchón Sánchez

Código Seguro De Verificación:	vVSu5kDWHVuE6iuZbj3z2A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elena Manchon Sanchez	Firmado	06/08/2018 14:58:05	
	Cristina Diaz Omenat	Firmado	06/08/2018 14:56:10	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/vVSu5kDWHVuE6iuZbj3z2A==			